

AVISO DE RESULTADOS

Emisora



GENERACIÓN  
INDEPENDENCIA S.A.

GRUPO ALBANESE

Generación Independencia S.A.

Organizador



Macro

Banco Macro S.A.

Colocador



Macro  
Securities

Macro Securities S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE II A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 18 MESES CONTADOS DESDE SU FECHA DE EMISIÓN, POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$40.000.000

A EMITIRSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA US\$50.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)


Este es un aviso complementario al suplemento de precio de fecha 10 de septiembre de 2014 (el "Suplemento de Precio") publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") de la misma fecha, en la página web de la Comisión Nacional de Valores [www.cnv.gob.ar](http://www.cnv.gob.ar), bajo el ítem "Información Financiera" y en el micrositio WEB del MAE, en relación con las Obligaciones Negociables Clase II (las "ON Clase II" o las "Obligaciones Negociables Clase II") a tasa variable con vencimiento a los 18 (dieciocho) meses contados desde la Fecha de Emisión por un valor nominal de hasta \$40.000.000, a ser emitidas por Generación Independencia S.A. ("GISA" o la "Sociedad") en el marco del Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones) por hasta US\$50.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente tienen el significado que a ellos se les asigna en el Suplemento de Precio o en el prospecto del Programa de fecha 10 de septiembre de 2014 (el "Prospecto").

Al respecto, se informa que habiendo finalizado el Período de Licitación Pública a través del Módulo de Licitaciones MPMAE se informa los resultados de la colocación de los Valores Negociables ofrecidos:

Obligaciones Negociables Clase II

1. Monto de Valor Nominal Ofrecido: \$ 43.180.920
2. Cantidad de Ofertas: 19
3. Monto de Valor Nominal suscripto y emitido: \$ 35.000.000
  - 3.1 Monto de Valor Nominal integrado en efectivo: \$ 11.819.080
  - 3.2 Monto de Valor Nominal integrado en especie: \$ 23.180.920
4. Margen de Corte: 4,10% (cuatro coma diez por ciento).
5. Factor de Prorrato: 27,3027
6. Duración: 1,30 años
7. Fecha de Emisión: 19 de septiembre de 2014.
8. Fecha de Vencimiento: 19 de marzo 2016.
9. Fechas de Pago de Intereses: 19 de diciembre de 2014; 19 de marzo de 2015; 19 de junio de 2015; 19 de septiembre del 2015; 19 de diciembre de 2015 y 19 de marzo de 2016, o de no ser un Día Hábil o no existir dicho día, la Fecha de Pago de Intereses a considerar será el Día Hábil inmediatamente siguiente.
10. Amortización: El capital de las ON Clase II será amortizado en su totalidad a la Fecha de Vencimiento.
11. Valor nominal unitario: \$ 1.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de septiembre de 2014.

  
Guillermo Gonzalo Brun  
Subdelegado

La información incluida en este Aviso de Resultados es parcial y se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en el Prospecto y el Suplemento de Precio, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en el sitio de Internet de la CNV, <http://www.cnv.gob.ar>, ítem: "Información Financiera" y en el sitio web del MAE.

**Oferta pública autorizada por Resolución N° 17.226 de fecha 21 de noviembre de 2013 del Directorio de la CNV. Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Precio, todos los cuales se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Emisora y del Colocador indicadas en este aviso y en el micrositio WEB del MAE <http://www.mae.com.ar/mercados/mpmae/index.aspx>. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables Clase II.**